

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

Cuenta Anual

2012

Rendición de Cuentas Públicas	3
Autoridades y Funcionarios	4
Presentación de la Cuenta Anual	7
Dictamen del Auditor Externo	8
Estados de Situación Financiera	10
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	12
Políticas de Información Financiera	14
Egresos por Programa	15
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario	16
Gráficas	17
Transparencia y Acceso a la Información	19

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

- A) El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
- B) La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
- C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
- D) Las revisiones que, de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador del Legislativo; la más reciente de 2010.
- E) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan en la página 19.

El pasado 21 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2012.



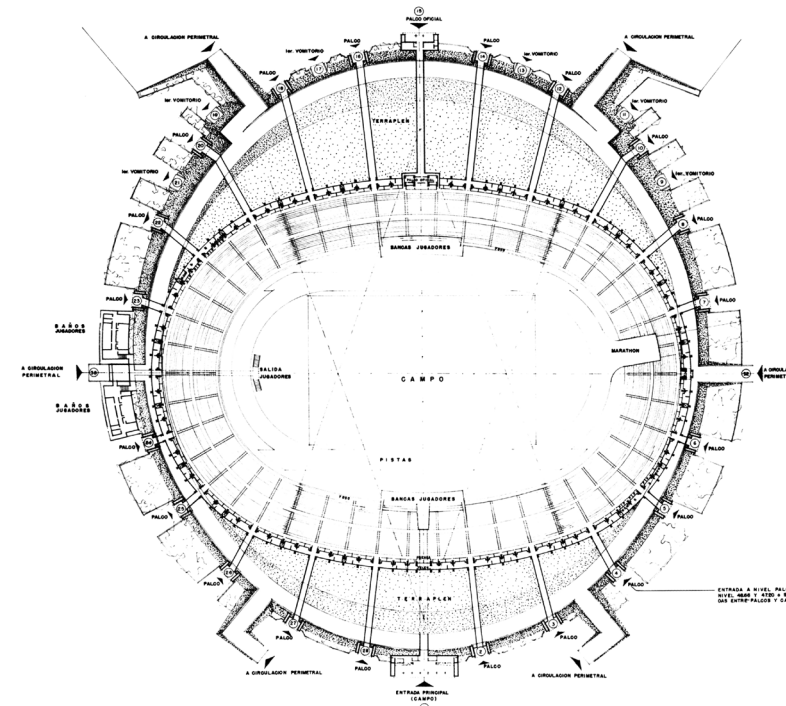
Autoridades y Funcionarios



Junta de Gobierno

Francisco Gonzalo Bolívar Zapata ⁽⁴⁾
 Jorge Borja Navarrete ⁽¹⁰⁾
 Óscar de Buen Richkarday ⁽⁹⁾
 Francisco Casanova Álvarez ⁽⁶⁾
 Eduardo Antonio Chávez Silva ⁽¹⁾
 Teresita Corona Vázquez ⁽⁷⁾
 Irene Antonia Cruz-González Espinosa
 Mario Luis Fuentes Alcalá
 Alonso Gómez-Robledo Verduzco
 Olga Elizabeth Hansberg Torres
 David Kershenobich Stalnikowitz ⁽⁸⁾
 Elizabeth Guadalupe Luna Traill
 María Elena Medina-Mora Icaza
 René Millán Valenzuela
 Alejandro Mohar Betancourt
 Octavio Paredes López
 Francisco Xavier Soberón Mainero ⁽³⁾
 Felipe de Jesús Tirado Segura ⁽⁵⁾
 María Teresa Uriarte Castañeda ⁽²⁾
 Luis Alberto Zarco Quintero

1)A partir del 29 de marzo de 2012
 2)Hasta el 28 de marzo de 2012
 3)A partir del 30 de marzo de 2012
 4)Hasta el 29 de marzo de 2012
 5)A partir del 24 de agosto de 2012
 6)Hasta el 23 de agosto de 2012
 7)A partir del 25 de enero de 2013
 8)Hasta el 24 de enero de 2013
 9)A partir del 25 de enero de 2013
 10)Hasta el 24 de enero de 2013



Rectoría

José Narro Robles
 Rector

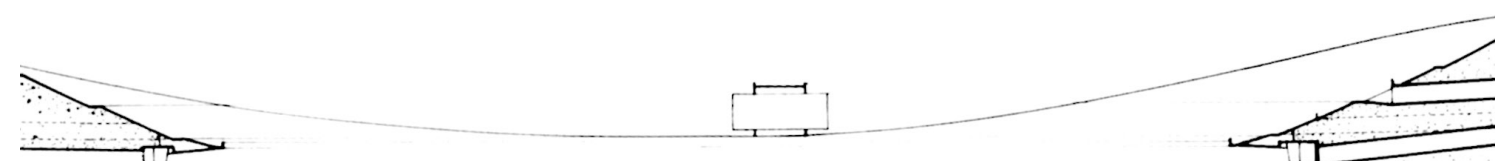
Eduardo Bárzana García
 Secretario General

Enrique del Val Blanco
 Secretario Administrativo

Francisco José Trigo Tavera
 Secretario de Desarrollo Institucional

Miguel Robles Bárcena
 Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Luis Raúl González Pérez
 Abogado General



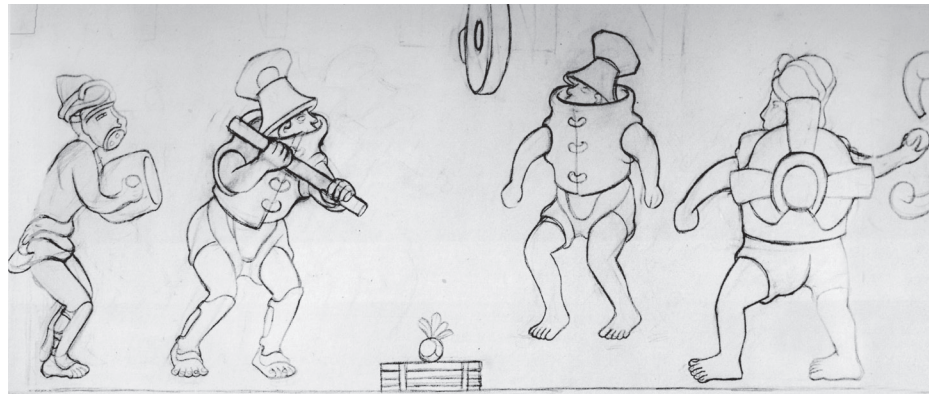
Patronos

Alfredo Adam Adam

José María Zubiría Maqueo ⁽¹⁾

Norma Samaniego Breach

1) A partir del 23 de enero de 2012



Funcionarios del Patronato

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

Guillermo Brizio Rodríguez
Contralor

José Luis Güemes Figueroa
Director General de Finanzas

Oscar Barreiro Perera
Director General de Control
Presupuestal e Informática

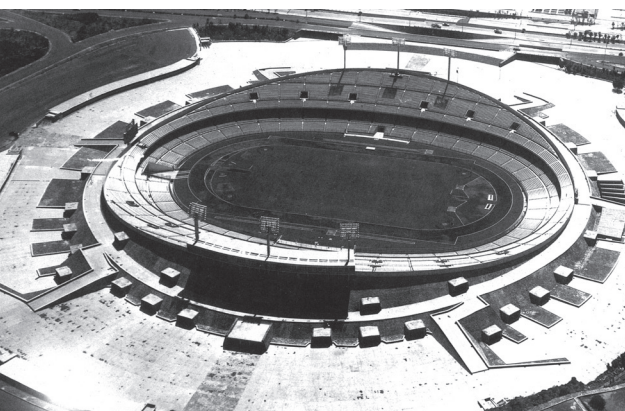
Pablo Tamayo Castroparedes
Director General del Patrimonio Universitario

Miguel I. Ramos Salazar
Director General de Responsabilidades,
Inconformidades y Registro Patrimonial

Aurea del Carmen Navarrete Arjona
Auditora Interna

Ma. Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

Rutilio Torres Franco
Secretario



PATRONATO UNIVERSITARIO

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E.

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2012, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

ATENTAMENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA, 14 DE FEBRERO DEL 2013.

ALFREDO ADAM ADAM
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PATRONOS

JOSE MARÍA ZUBIRÍA MAQUEO
VICEPRESIDENTE

NORMA SAMANIEGO BREACH
PATRONA

c.c.p. C.P.C. HÉCTOR PÉREZ AGUILAR.- AUDITOR EXTERNO. PRESENTE.

Dictamen del Auditor Externo



Informe del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Nacional Autónoma de México

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Nacional Autónoma de México** que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y el estado de ingresos, gastos e inversiones correspondiente al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Patronato Universitario en relación con los estados financieros

El Patronato Universitario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el mismo y del control interno que se consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la **Universidad** de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **Universidad**. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Patronato Universitario, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.



Contadores y Consultores de Negocios
Miembro de Grant Thornton International Ltd



2

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **Universidad** al 31 de diciembre de 2012 y los ingresos, gastos e inversiones correspondiente al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la **Universidad**, a que se hace mención en el párrafo siguiente.

Párrafo de énfasis

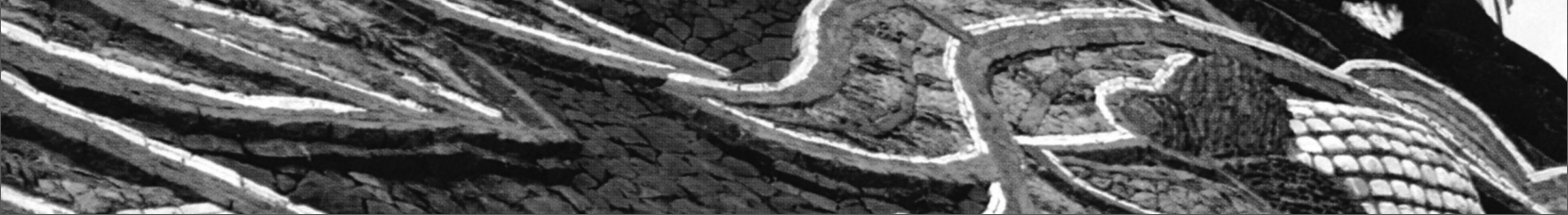
Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Universidad** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Otro asunto

Con fecha 14 de febrero de 2012, emití mi opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros por periodos iniciados el 1º de enero de 2012.

C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
14 de Febrero de 2013.



Estados de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(miles de pesos)

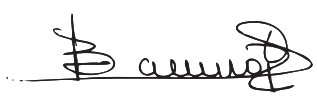
ACTIVO	2012	2011
PROPIEDADES Y EQUIPO		
Bienes inmuebles	\$ 9,970,402	\$ 8,976,113
Equipo e instrumental científico y didáctico	6,371,349	6,060,797
Mobiliario	560,104	536,976
Vehículos	428,867	392,103
	17,330,722	15,965,989
Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	4,040,157	3,704,238
	21,370,879	19,670,227
INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	4,238,804	2,928,589
EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO		
Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	1,706,094	1,551,094
Fondos para la investigación y la docencia	3,262,924	2,838,348
Inversiones y efectivo para operación	1,293,134	1,618,927
	6,262,152	6,008,369
OTROS ACTIVOS		
Activos de unidades de servicio	41,132	36,341
Subsidio por cobrar	463,347	71,100
Cuentas por cobrar	162,518	130,469
Inventarios	41,974	36,717
	708,971	274,627
	\$ 32,580,806	\$ 28,881,812

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	2012	2011
PATRIMONIO		
Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 9,970,402	\$ 8,976,113
Patrimonio en otros bienes	11,441,609	10,730,455
Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	4,238,804	2,928,589
Remanentes acumulados	6,762	6,129
Remanente del ejercicio	588	633
	25,658,165	22,641,919

CRÉDITOS DIFERIDOS		
Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	3,262,924	2,838,348

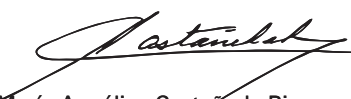
PASIVO		
Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	1,706,094	1,622,194
Adeudos por adquisición de bienes y servicios	1,953,623	1,779,351
	3,659,717	3,401,545
	\$ 32,580,806	\$ 28,881,812

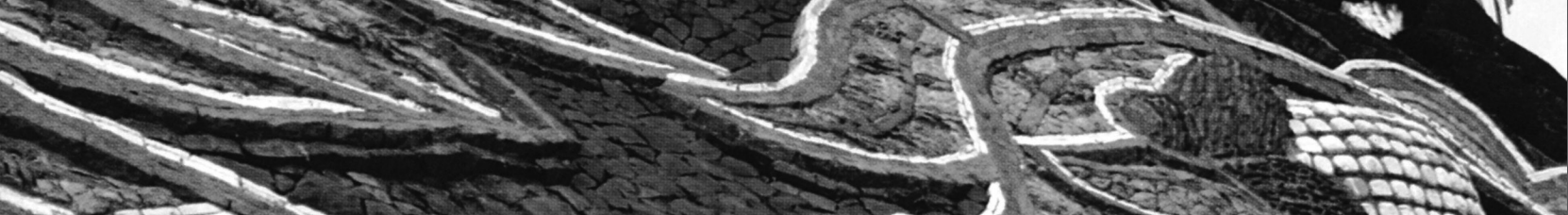

Guillermo Brizio Rodríguez
Contralor


Oscar Barreiro Perera
Director General de Control Presupuestal e Informática


Aurea del Carmen Navarrete Arjona
Auditora Interna


José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero


María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General



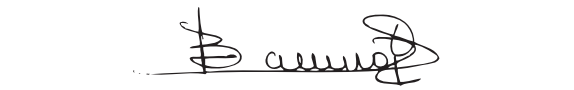
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(miles de pesos)

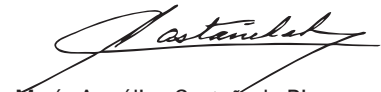
Concepto	2012	2011	Concepto	2012	2011
INGRESOS			Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	103,924	111,311
			Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	239,315	269,930
Subsidio del Gobierno Federal	\$ 29,104,773	\$ 26,537,792	Costos y Gastos de operación del Sistema de Tiendas UNAM	319,733	277,667
	29,104,773	26,537,792		3,907,267	3,986,064
			GASTOS DE OPERACIÓN	30,169,086	27,721,578
Ingresos Propios			REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	2,484,303	2,208,056
Productos financieros	421,624	381,560	INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO		
Ingresos extraordinarios	2,598,876	2,504,063			
Ingresos por servicios de educación	196,271	203,373			
Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM	263,014	222,485	Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	748,671	644,021
Otros ingresos	68,831	80,361	Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	977,501	862,542
	3,548,616	3,391,842	Libros y revistas académicas y científicas	335,919	319,300
	32,653,389	29,929,634	INVERSIONES	2,062,091	1,825,863
GASTOS					
			Provisión para mantenimiento mayor	421,624	381,560
Remuneraciones Personales y Prestaciones				32,652,801	29,929,001
			REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ 588	\$ 633
Remuneraciones a personal académico	15,074,549	13,771,067			
Remuneraciones a personal administrativo	4,796,997	4,429,269			
Aguinaldo y prima vacacional	1,773,694	1,644,467			
Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	966,597	383,676			
Cuotas de seguridad social	1,644,407	1,881,991			
Otras prestaciones sociales	1,379,642	1,149,590			
	25,635,886	23,260,060			
Becas	625,933	475,454			
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo					
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	860,439	871,613			
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	844,330	918,739			
Energía eléctrica y servicios de comunicación	410,094	363,889			
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	448,341	436,541			
Arrendamiento de inmuebles y equipos	422,250	468,919			
Ediciones de libros y revistas	212,772	228,232			
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	46,069	39,223			


Guillermo Brizio Rodríguez
Contralor


José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero


Oscar Barreiro Perera
Director General de Control Presupuestal e Informática


Aurea del Carmen Navarrete Arjona
Auditora Interna


María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General



DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(miles de pesos)

A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

1. **Estados financieros básicos.** Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.
2. **Sistema Contable-Presupuestal.** Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.
3. **Efectos de Inflación.** La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.
4. **Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas.** Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.
5. **Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia.** Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.
6. **Operaciones en moneda extranjera.** Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.
7. **Obligaciones laborales contingentes.** Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.



PROGRAMA	Autorizado por Consejo	Ampliación (Reducción)	Ejercido
DOCENCIA NIVEL SUPERIOR			
Educación de Licenciatura	10,520,748	332,743	10,853,491
Educación de Posgrado	1,304,877	45,085	1,349,962
Educación Continua, Abierta y a Distancia	940,826	68,164	1,008,990
Desarrollo Académico en Nivel Superior	1,553,204	48,675	1,601,879
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Superior	465,441	37,576	503,017
TOTAL FUNCIÓN	14,785,096	532,243	15,317,339
DOCENCIA NIVEL BACHILLERATO			
Educación Media Superior	3,653,814	149,124	3,802,938
Desarrollo Académico en Nivel Bachillerato	464,470	11,897	476,367
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Bachillerato	103,953	23,351	127,304
TOTAL FUNCIÓN	4,222,237	184,372	4,406,609
	19,007,333	716,615	19,723,948
INVESTIGACIÓN			
Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	5,300,548	114,560	5,415,108
Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	1,925,540	29,372	1,954,912
Desarrollo Académico en Investigación	661,516	4,527	666,043
Servicios de Apoyo Administrativo en Investigación	117,499	14,110	131,609
TOTAL FUNCIÓN	8,005,103	162,569	8,167,672
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			
Extensión y Difusión Cultural	1,700,817	107,493	1,808,310
Vinculación con la Sociedad	680,671	27,602	708,273
Servicios de Apoyo Administrativo para Extensión y Difusión Cultural	92,536	2,153	94,689
TOTAL FUNCIÓN	2,474,024	137,248	2,611,272
GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Planeación y Normatividad	291,248	31,005	322,253
Prestaciones Contractuales	170,919	32,263	203,182
Servicios Administrativos Institucionales	570,251	69,452	639,703
Vigilancia y Fiscalización	41,341	1,946	43,287
Servicios de Apoyo a la Comunidad	599,925	21,826	621,751
TOTAL FUNCIÓN	1,673,684	156,492	1,830,176
TOTAL PROGRAMAS	31,160,144	1,172,924	32,333,068
Costos y Gastos del Sistema de Tiendas	77,745	241,988	319,733
TOTAL EGRESOS	31,237,889	1,414,912	32,652,801



CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVIC-CU-VA/189/13

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del H. Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2012. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contralor Guillermo Brizio Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-02/13.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2012, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 5 de marzo de 2013
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade

HSF/lvc/avg

Ingresos

Ingresos \$ 32,653.4 m.d.p.

Subsidio 89.1%

Propios 10.9%

Gastos e inversiones

Gastos e Inversiones
\$ 32,652.8 m.d.p.

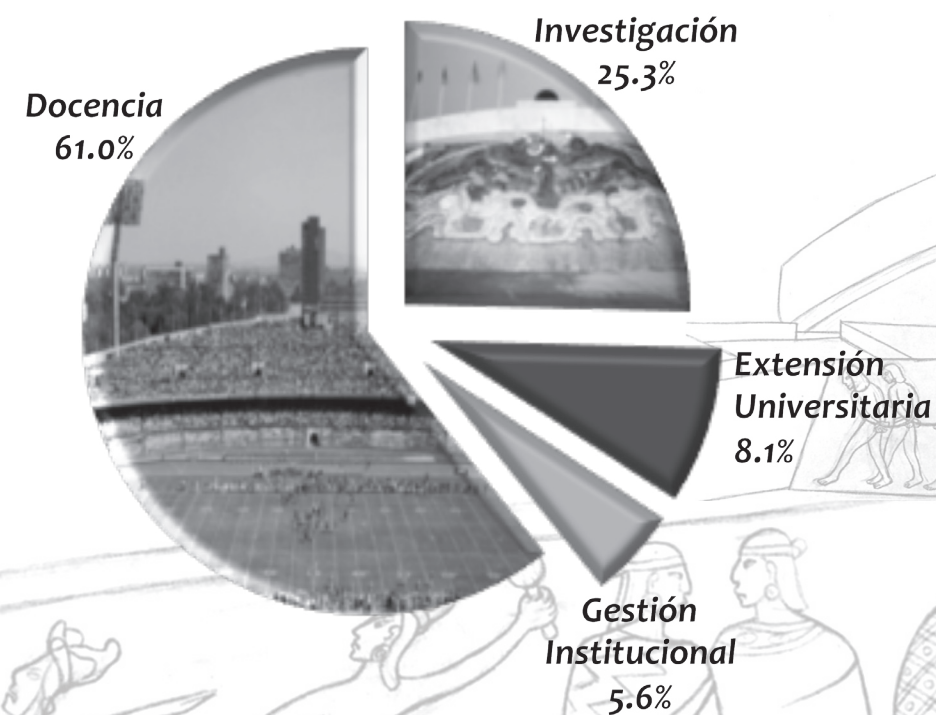
Sueldos y
Prestaciones
80.4%

Gastos de
Operación
12.0%

Inversiones
7.6%

Los Ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 29,104.8 millones, (89.1% del total) y 3,548.6 millones, (10.9%) corresponden a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las dependencias universitarias prestan a entidades públicas y privadas. Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas 26,261.8 millones, para inversión 2,062.1 millones y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor.

Egresos por Programa



Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.4% del presupuesto y sólo el 5.6% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

Población Escolar por Nivel

		Población Total
Posgrado	8%	26,169
Licenciatura	57%	187,195
Bachillerato	34%	110,119
Técnico		97
Propedéutico de la Escuela Nacional de Música	1%	833
		324,413

Personal Académico

	Nombramientos
Profesores de asignatura	28,351
Profesores de carrera	5,454
Ayudante de profesor	4,538
Investigadores	2,447
Técnicos académicos	4,192
Otros	271
	45,253

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propia normatividad, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el período enero-diciembre del 2012, se dio respuesta oportuna a 1,640 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 6.7 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 35,194 consultas a los conceptos que la integran. También, se incluye en la página de Transparencia en el capítulo 7°, el estado del ejercicio presupuestal por función, programas, objeto del gasto y dependencias responsables; Información que se actualiza de manera mensual.

Accesos a la página

60,330

Consultas de información

35,194

Respuestas a solicitudes

1,640

Días promedio de atención

6.7

Responsable de la publicación: Patronato Universitario

